



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Decreto Firma Conjunta

Número: DECFC-2026-1913-E-MUNIMDP-INT

MAR DEL PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 1 de Octubre de 2026

Referencia: Decreto Atención y Firma de Presidencia EMVIAL EX-2023-00150401- -MUNIMDP-DP#EMVIAL

VISTO el EX-2023-00150401- -MUNIMDP-DP#EMVIAL, y

CONSIDERANDO

Que a Orden 29 del mismo se informa que el Señor Presidente del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público, C.P.N. Mariano Bowden – Legajo N° 31333/1 – hará uso de licencia desde el 02 y hasta el 04 de octubre de 2026, inclusive.

Que será reemplazado durante ese lapso en la atención y firma por el Señor Carlos Darío Rodríguez - Legajo N° 26049/3, Vicepresidente del EMVIAL.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Encomiéndose, durante el período comprendido entre el 02 y hasta el 04 de octubre de 2026, inclusive, las funciones de atención y firma del despacho de la Presidencia del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público, al Sr. CARLOS DARIO RODRIGUEZ - Legajo N° 26049/3 – Vicepresidente, sin perjuicio de sus funciones específicas, con motivo de hacer uso de licencia el Sr. Presidente del EMVIAL C.P.N. MARIANO BOWDEN – Legajo N° 31333/1.

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor SECRETARIO LEGAL, TÉCNICO Y DE HACIENDA.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, dése al Boletín Municipal, comuníquese por el Departamento de Personal del Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado Público.

Digitally signed by MARTINELLI Mauro Asdrubal
Date: 2026.10.01 13:42:58 ART
Location: Partido de General Pueyrredon

Mauro Martinelli
Secretario
Secretaría Legal, Técnico y de Hacienda

Digitally signed by NEME Agustin Patricio
Date: 2026.10.01 13:53:31 ART
Location: Partido de General Pueyrredon

E/E Agustin Patricio Neme
Intendente Interino
Intendencia